

Importante – ValenciaportPCS – Eliminación documentos de transporte cedido por correo electrónico

Estimado cliente,

Para mejorar la seguridad y la eficiencia, ValenciaportPCS dejará de admitir el envío de documentos de transporte terrestre por correo electrónico para transitarios no registrados a partir del primer trimestre de 2025.

Como consecuencia, no se generarán órdenes de entrega/admisión para operadores logísticos no registrados.

Este cambio se implementa en cumplimiento del Real Decreto 311/2022, con el objetivo de prevenir fraudes de identidad y alteraciones documentales.

¿Qué debe hacer?

Asegúrese de estar registrado en ValenciaportPCS para evitar retrasos operativos.

Si aún no se ha registrado, póngase en contacto con el Centro de Atención al Usuario (CAU) en cau@valenciaportpcs.net

¿Cómo podemos ayudarle?

- Podemos gestionar su transporte con 48 horas de antelación en caso de que no esté registrado.
- Se pueden realizar modificaciones manuales de documentos por un costo de 15 EUR, mientras nos proporcione los datos del conductor y la unidad tractora.

Si tiene cualquier pregunta o necesita asistencia, no dude en ponerse en contacto [con nuestro equipo](#).

Atentamente
Hapag Lloyd